

Asunto: Entrega de resultados de consulta ciudadana - Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Señores

COMISIÓN 1 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CUERPO DE BOMBEROS DE ARENILLAS.

Presente. –

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo en nombre de los suscritos miembros de la Asamblea Ciudadana Provisional del cantón Arenillas, instancia conformada con la finalidad de garantizar la participación ciudadana en el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

Mediante la presente, ponemos en su conocimiento que se ha llevado a cabo una consulta ciudadana territorial, dirigida a recoger las principales inquietudes, observaciones y sugerencias de la población perteneciente a los diversos sectores barriales y comunitarios del cantón Arenillas. Esta actividad tuvo como objetivo recoger opiniones para enriquecer el proceso de deliberación pública, así como para canalizar las interrogantes de la ciudadanía hacia su oportuna atención y respuesta por parte de la institución bomberil.

Para efectos de respaldo documental, se adjuntan los siguientes anexos:

- **1 hoja** con registro fotográfico de la consulta realizada.
- **10 hojas** con el compendio de preguntas e inquietudes ciudadanas recogidas durante el ejercicio participativo.

Ponemos en su consideración esta documentación para los fines pertinentes dentro del desarrollo del proceso de rendición de cuentas, en el cual la ciudadanía asume un rol activo y propositivo como primer fiscalizador de la gestión pública.

Sin otro particular, reiteramos nuestro compromiso con la participación democrática, la corresponsabilidad ciudadana y el fortalecimiento institucional.

Atentamente,



Sra. Geomar Erlinda Bravo Maldonado
**PRESIDENTE Del BARRIO 11 DE NOVIEMBRE; Y, PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE BARRIOS
Y CIUDADELAS**



Abg. Elisbeth Katherine Vega Vásquez
PRESIDENTA DEL CDLA. SAN ISIDRO

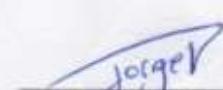


Sr. Fausto Stalin Cañar Castillo
**PRESIDENTE DE LIGA CANTONAL Y PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PARA PERSONAR
VULNERABLES "ROCIÓ DE ESPERANZA"**



Abg. Orlando Samuel Espinoza Campoverde
PRESIDENTE DE LA CDLA. AMERICA

**CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
RINDA CUENTAS**

NOMBRES Y APELLIDOS:	Jorge Hamilton Palacios Hrdalgo				
CEDULA DE IDENTIDAD:	0706484004				
SECTOR AL QUE PERTENECE:					
DIRECCION:					
TELEFONO:	0990731313				
EDAD:	34	GENERO	MASCULINO	<input checked="" type="checkbox"/>	FEMENINO
ETNIA:	MEZTIZO	<input checked="" type="checkbox"/>	INDIGENA	<input type="checkbox"/>	AFROECUATORIANO
<p>De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizaos-GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.</p>					
<p>Como son las compras de los indumentaria para los bomberos y como se hizo con la adquisición de la Ambulancia.</p>					
FECHA: 06/05/25		 FIRMA DEL CIUDADANO/A			

CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
 CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
 RINDA CUENTAS

NOMBRES Y APELLIDOS:	MAYORAL HERNANDEZ PARRA TACUÁ.			
CEDULA DE IDENTIDAD:	0901063505.			
SECTOR AL QUE PERTENECE:	CIUDAD/TA LOS YACUJES.			
DIRECCION:	100 S= Y440 Y BUENOS AIRES.			
TELEFONO:	0985895235.			
EDAD:	69	GENERO	MASCULINO	X.
ETNIA:	MEZTIZO	X	INDIGENA	
			AFROECUATORIANO	

De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.

MAS CAPACITACION DE LOS MIEMBROS

DEL CUERPO DE BOMBEROS, TENDIENDO

UNA EXCELENTE ADMINISTRACION -

EXCELENTE SERVICIO DE RESPONSA.

FECHA: 06/05/25


 FIRMA DEL CIUDADANO/A

CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
RINDA CUENTAS

NOMBRES Y APELLIDOS:	Ronald Patricio Sánchez López				
CEDULA DE IDENTIDAD:	0704182757				
SECTOR AL QUE PERTENECE:	Colla Guayaquil.				
DIRECCION:	Avn. Paul Inius / Chole y Panayuan/				
TELEFONO:	0992286957				
EDAD:	42	GENERO	MASCULINO <input checked="" type="checkbox"/>	FEMENINO	
ETNIA:	MEZTIZO <input checked="" type="checkbox"/>	INDIGENA		AFROECUATORIANO	
De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.					
Como o es que se basan para adquirir los equipos y como					
que tiempo son las capacitaciones para el personal de la institución					
Como se adquiere los equipos o maquinarias ¿ Son donaciones o					
son compradas?					
FECHA:	06/05/25				
 FIRMA DEL CIUDADANO/A					

**CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
RINDA CUENTAS**

NOMBRES Y APELLIDOS:	Jisseth Marlynn Tibanguiza Guarcha.				
CEDULA DE IDENTIDAD:	0705274850				
SECTOR AL QUE PERTENECE:	Cdla Las Américas				
DIRECCION:	Av. Rocafort entre Paraguay y Chile.				
TELEFONO:	0979792638				
EDAD:	32	GENERO	MASCULINO		FEMENINO <input checked="" type="checkbox"/>
ETNIA:	MEZTIZO <input checked="" type="checkbox"/>		INDIGENA		AFROECUATORIANO
De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.					
De acuerdo a las promiscuaciones y facilitación de la Asamblea local. Cómo y cuáles son los ingresos anuales y como son distribuidos, para cubrir las necesidades que se requieren en los sectores con mas vulnerabilidad que necesita la ciudadanía?					
FECHA:	06/05/25				
	 FIRMA DEL CIUDADANO/A				

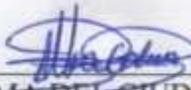
**CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
RINDA CUENTAS**

NOMBRES Y APELLIDOS:	Israel Gustavo Campoverde ARGUISACA				
CEDULA DE IDENTIDAD:	0704772482				
SECTOR AL QUE PERTENECE:	Cdb. Las Mercedes				
DIRECCION:	10 DE AGOSTO Y BUENOS AIRES				
TELEFONO:	0989169514				
EDAD:	33	GENERO	MASCULINO	<input checked="" type="checkbox"/>	FEMENINO
ETNIA:	MEZTIZO	<input checked="" type="checkbox"/>	INDIGENA		AFROECUATORIANO
De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.					
Adquisición de equipos o maquinaria.					
FECHA: 06/05/25		 FIRMA DEL CIUDADANO/A			

CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
 CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
 RINDA CUENTAS

NOMBRES Y APELLIDOS:	Xiomara Alexandra Vilela Marin				
CEDULA DE IDENTIDAD:	0703769000				
SECTOR AL QUE PERTENECE:	Clda. Las Mercedes				
DIRECCION:	Avenida el Ejercito y Callejon sin Nombre				
TELEFONO:	0969834223				
EDAD:	45	GENERO	MASCULINO		FEMENINO
ETNIA:	MEZTIZO	<input checked="" type="checkbox"/>	INDIGENA		AFROECUATORIANO <input checked="" type="checkbox"/>
<p>De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la Institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.</p>					
Faltas de Equipos ?					
Que exista mas coordinacion al Nivel del Cuerpo de Bomberos					
FECHA: <u>06/05/25</u>		 FIRMA DEL CIUDADANO/A			

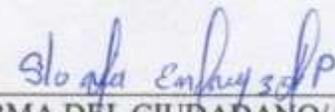
CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
RINDA CUENTAS

NOMBRES Y APELLIDOS:	Alba Calva Garcia				
CEDULA DE IDENTIDAD:	0705246429				
SECTOR AL QUE PERTENECE:	Barrio 11 de Nov. Guayaquil / Av.				
DIRECCION:	Arenillas.				
TELEFONO:	0967859575				
EDAD:	39	GENERO	MASCULINO	FEMENINO	<input checked="" type="checkbox"/>
ETNIA:	MEZTIZO	<input checked="" type="checkbox"/>	INDIGENA	AFROECUATORIANO	<input type="checkbox"/>
<p>De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizaos-GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.</p>					
<p>En que ayudan los valores recaudados en la comunidad ,</p> <p>Abolancien preste mayor y servicio a la ciudadanía. y sea</p> <p>mas efectiva la respuesta de parte del Cuerpo de Bomberos</p>					
FECHA: 06/05/25		 FIRMA DEL CIUDADANO/A			

**CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
RINDA CUENTAS**

NOMBRES Y APELLIDOS:	HATHALY SOLEDAD PANATA ENRIQUEZ.				
CEDULA DE IDENTIDAD:	0703675280				
SECTOR AL QUE PERTENECE:	CIUDADELA LAS MERCEDES.				
DIRECCION:	CALLE PRIMERO DE MAYO Y BUENOS AIRES.				
TELEFONO:	0988143276.				
EDAD:	45.	GENERO	MASCULINO		FEMENINO
ETNIA:	MEZTIZO	X.	INDIGENA		AFROECUATORIANO
De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.					
<p>¿CADA CUÁNTOS AÑOS ES LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS. Y EN QUÉ SE INVIERTE EL PRESUPUESTO.?</p>					
FECHA: 06/05/25		 FIRMA DEL CIUDADANO/A			

CONSULTA CIUDADANA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS
CUALES LA CIUDADANIA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN /AUTORIDAD
RINDA CUENTAS

NOMBRES Y APELLIDOS:	Gloria Elizabeth Enriquez Salazar				
CEDULA DE IDENTIDAD:	0701534380				
SECTOR AL QUE PERTENECE:	Ciudadela Las Mercedes				
DIRECCION:	Calle 1: de Mayo y Buenos Aires				
TELEFONO:					
EDAD:	64	GENERO	MASCULINO		FEMENINO <input checked="" type="checkbox"/>
ETNIA:	MEZTIZO	<input checked="" type="checkbox"/>	INDIGENA		AFROECUATORIANO
De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN N° CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de la fecha 10 de marzo del 2021, según Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, en la fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas, se realiza la entrega de los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos de Arenillas debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2024.					
<p>En qué se invierte el pago que se hace a la municipalidad y a CENEL</p>					
FECHA: 06/05/25		 FIRMA DEL CIUDADANO/A			